

Los vuelos de la CIA y el gobierno Zapatero

Roberto Montoya

Las llamadas *extraordinary renditions* o “entregas extraordinarias” de prisioneros secuestrados en distintos países, que la CIA traslada a “sitios negros” propios o a los controlados por servicios secretos aliados de los países más disímiles para torturarlos con total impunidad, lejos de constituir unas prácticas excepcionales de su particularísima “cruzada” contra el terror, han pasado a ser la esencia misma de esa lucha. A pesar de que al menos 25 de esos vuelos transportando secuestrados han hecho escalas en aeropuertos civiles de Mallorca, las islas Canarias, Málaga y Barcelona, no sólo durante el gobierno Aznar, sino también durante el gobierno Zapatero, éste último ha obstaculizado sistemáticamente toda la investigación sobre el tema, negándose durante meses a comparecer ante las propias Cortes y llegando a ser criticado por el propio Consejo de Europa por la limitada información suministrada sobre los mismos, cuando le fue requerida por la comisión de investigación abierta por el fiscal Dick Marty.

El programa de las *extraordinary renditions* es el arma por excelencia aportada por la CIA a la Administración Bush para poder combatir a un enemigo tan atípico como la red Al Qaeda, una organización con miles de cabezas, diseminada cada vez por más países, que no requiere de un gran presupuesto ni de una importante logística para actuar ni para operar y que se puede mover como pez en el agua en una comunidad de 1.200 millones de fieles musulmanes.

Antes del 11-S

A pesar de que muchos medios de comunicación, e incluso algunas organizaciones humanitarias internacionales, difundieron la versión según la cual este tipo de programa de la CIA habría nacido después de los atentados del 11-S, en realidad hay precedentes antes de esa fecha, si bien es cierto que se convierte en una práctica sistemática a partir de la misma. El mismo nombre de *rendition* proviene de la primera fórmula legal utilizada durante la era Reagan, en los años 80, cuando, como parte del comienzo de la imposición de la extraterritorialidad de las leyes estadounidenses, el presidente republicano comenzó a presionar a ciertos países, especialmente de América Latina, para que le entregaran a determinados *capos* del narcotráfico, a los que la DEA, la agencia antinarcotráfico de EE UU, acusaba de inundar su territorio con droga.

Ese chantaje fue incluso una de las armas favoritas usadas desde ese momento por Washington para decidir si daba a cada uno la “certificación” anual de país que luchaba contra las drogas o no, y de eso dependía la ayuda económica, militar, et-

cétera que recibía del Imperio. Colombia, especialmente, pero también Perú, Bolivia y México, fueron los países sobre los que más presión se ejerció.

Posteriormente, la *rendition*, o “entrega” adquirió incluso una cara inusitada. Los “jueces” se vistieron de militares, de *marines* más concretamente en el caso de Panamá, en 1989, para invadir el país, tirar abajo su gobierno, secuestrar a su presidente, el general Manuel Noriega, llevárselo por la fuerza en avión a Florida, donde un tribunal lo juzgó por narcotráfico, lo condenó y lo dejó encerrado en una cárcel de por vida.

Pero en los años 90, las *rendition* comenzarían a experimentar su mutación, hasta terminar siendo las *extraordinary renditions* tal como hoy las conocemos. De cómo fue el origen de todo esto nos enteraríamos mucho después de conocer algunos de los secuestros que comenzó a realizar la CIA tras el 11-S, los vuelos, etcétera. Tendríamos confirmación de cómo se fraguó realmente el programa sólomente cuando el hombre que lo creó en los años 90, durante la Administración Clinton, un tal Michael Scheuer, decidió contarlo públicamente. Esto sucedió el 14 de noviembre de 2004, en el programa *60 minutes* de la cadena CBS. Ante la cámara, el barbudo Scheuer, un hombre de cuarenta y tantos años, que sólo una semana antes había dejado la CIA tras trabajar en ella cerca de veinte años, reivindicó con orgullo haber sido el responsable de la célula encargada de buscar y capturar a Osama Bin Laden, después de que Al Qaeda atentara contra las Torres Gemelas en 1993, matando a cuatro personas.

La fiscal Mary Jo White consiguió una orden contra Bin Laden y supuestamente era Scheuer el encargado de capturarlo en algún lugar del planeta, para, al igual que antes se había hecho con Noriega, ponerlo en manos de un tribunal federal. El sonriente Scheuer explicó sin embargo que en la práctica todo eso era muy complejo tratándose de Bin Laden. Al salir a la luz Scheuer supimos también que él era el autor de varios libros publicados los años precedentes, como *Through our enemies' eyes (A través de los ojos de nuestros enemigos)* bajo la firma de “Anonymous” donde demostraba conocer al detalle a la “presa” a la que buscó infructuosamente durante tantos años.

Contra los antiguos discípulos

Y en ese libro precisamente, “Anonymous” Scheuer, reconstruyendo la vida de Bin Laden, y tras recordar el abierto apoyo político, económico, y de Estados Unidos a los *muyaidín* en Afganistán para luchar contra las tropas soviéticas, reconocía que incluso antes de terminar la guerra, en 1988, Osama Bin Laden, comenzó a diseñar Al Qaeda (La Base, en árabe) para evitar que una vez terminada esa primera *yihad* contemporánea todos los combatientes musulmanes que habían luchado juntos se dispersaran.

No sólo es por tanto, que EE UU ha recibido veinte años después el *boomerang* que lanzó en aquel momento otro republicano, Ronald Reagan. Es también, que ante ese *boomerang* precisamente, a las consecuencias que provocó años después con aquella *yihad* que paradójicamente ayudó a lanzar, reclutando, financiando, instruyendo y armando, junto a Arabia Saudí, Pakistán y otros países, a miles y miles de in-

tegristas radicales de distintas regiones del mundo, EE UU ha debido organizar en pleno siglo XXI, lejos ya de aquella Guerra Fría, otra gran operación encubierta, la de las *extraordinary renditions* y sus cárceles secretas o *sitios negros*.

La CIA se dedica ahora a cazar precisamente a aquellos *muyaidín* veteranos de Afganistán de los 80 o a los que heredaron sus ideales y crearon allí *La Base* (Al Qaeda) gracias en gran parte a Washington.

Scheuer explicaba en aquel programa de 2004 y en posteriores entrevistas, que aquellas buenas intenciones de seguir el protocolo de capturar a un individuo en el extranjero acusado por un tribunal federal norteamericano y llevarlo ante éste, pronto se descartaron.

El 13 de septiembre de 1995 llevan a cabo el primer secuestro, en Zagreb, Croacia, del egipcio Talat Fuad Qasem, quien había sido sentenciado a muerte en rebelión tiempo antes en su país, acusado por la muerte de Sadat. Tras ser torturado durante días a bordo de un buque anclado en el Adriático, es trasladado a una cárcel en Egipto, donde se supone que terminó siendo ejecutado. Tres años después, en el verano de 1998, en Tirana, Albania, agentes de ese país y de la CIA secuestran a cinco militantes fundamentalistas egipcios, entre los que se encontraba Shawkat Salama Aitya, al que se relacionaba con Zawahiri, lugarteniente de Bin Laden. Los cinco fueron trasladados a Egipto, donde se sospecha que fueron ahorcados.

Esos son al menos los dos precedentes conocidos de ese tipo de operaciones, previas al 11-S. Se tomaron como experimentales. A partir del 11-S, de declararse abiertamente la guerra contra Al Qaeda y de comprender que el fenómeno había ido muy lejos, que se les había escapado totalmente de las manos, que desde el primer atentado de las Torres Gemelas, habían habido muchos atentados de Al Qaeda, en Arabia Saudí, contra el destructor US Cole frente a las costas de Yemen, contra las embajadas de Tanzania y Kenia y que todo demostraba que cada vez tenía más ramificaciones, se da luz verde a la CIA para que lance una gran operación encubierta a nivel mundial.

En realidad este trabajo de la CIA se da paralelamente al del Pentágono en los escenarios de guerra, en Afganistán y en Irak, pero en muchos casos, en aquellos de los llamados prisioneros de "*alto valor*", se coordinan las acciones, se traspan prisioneros. En esos vuelos, que se realizan en aparatos civiles, a veces alquilados a empresas civiles legales preexistentes, y en la mayoría de los casos directamente pertenecientes a empresas *fantasma* de la CIA, creadas *ad hoc*, a veces se traslada a la víctima desde una cárcel iraquí o afgana, o desde la base de Guantánamo, hacia un lugar donde estará aún más fuera de todo control de cualquier observador inoportuno de la Cruz Roja Internacional. En otros casos se los lleva a su destino desde el mismo lugar donde es secuestrado, en cualquier parte del mundo, con o sin complicidad de las autoridades locales. Hay registrados secuestros de este tipo en lugares tan disímiles como Marruecos, Malasia, Filipinas, Indonesia, Sudán, Gambia, Malawi, Arabia Saudí, Pakistán, o en el propio aeropuerto John Fitzgerald Kennedy de Nueva York. El canadiense de origen sirio Maher Arar fue detenido el 26 de setiembre de 2002 cuando su avión hizo escala en EE UU de vuelta a su casa

en Canadá de un viaje de vacaciones y las autoridades, no contentas con el interrogatorio al que lo sometieron durante días, sin dejarle comunicarse con un abogado ni con la embajada canadiense, decidieron embarcarlo en uno de los aviones civiles de la CIA rumbo a Jordania y desde allí por tierra a Siria, donde fue entregado a los servicios secretos de ese país. Cuando tras meses de torturas sin obtener ningún resultado los sirios devolvieron a Arar a sus colegas de la CIA, la Administración Bush alegó que habían obtenido “garantías” escritas de que no lo torturarían.

Secuestros y vuelos en suelo europeo

A pesar de que el espacio europeo fue el más utilizado durante los últimos cuatro años para los cerca de 1.000 vuelos que se estima realizó la CIA, según los registros de las autoridades aeroportuarias, y de que varios de los secuestros y de los “sitios negros” han tenido lugar en el viejo continente, los distintos gobiernos, cómplices pasivos o activos de ese programa, se han ocupado de que el tema mantuviera el más bajo perfil posible tanto a nivel político como en la cobertura de los medios de comunicación.

Es así que la mayoría de los ciudadanos europeos y de los propios movimientos sociales parecen no haber tomado hasta ahora conciencia plena de la magnitud y gravedad del tema.

El primer secuestro de este tipo en suelo europeo del que al menos se tenga noticia se produjo en Suecia el 18 de diciembre de 2001, es decir, tres meses y días después del 11-S, y las víctimas, capturadas por agentes de la CIA en colaboración con agentes de la SÄPO (Policía de Seguridad sueca) paralelamente en dos ciudades distintas de este país, fueron dos ciudadanos egipcios, Ahmed Agiza y Mohammed al-Zari, dos solicitantes de asilo. Los dos fueron transportados en uno de los aparatos civiles de la CIA a Egipto, donde también, como en el caso del ciudadano sirio Arar, Suecia y EE UU habrían recibido “garantías” de que no sería torturado. Los dos fueron brutalmente torturados y permanecieron años en prisión. Sobre su historia se realizaría posteriormente el documental sueco *Promesa rota*.

Cronológicamente, el segundo caso conocido de secuestro protagonizado por un total de 22 agentes de la CIA en suelo europeo, tuvo lugar en pleno centro de Milán, el 17 de febrero de 2003. La víctima fue un imán radical egipcio, conocido como Abu Omar, capturado cerca de su mezquita tras ser inmovilizado con un *spray* paralizante. La impunidad con la que actuaron los secuestradores fue tal que utilizaron para sus comunicaciones los mismos móviles italianos que usaron también para hablar con familiares e incluso, en el caso de algunos de ellos, para informar a sus jefes...de la embajada de EE UU en Roma. Esto permitió a los fiscales, a través del control de las llamadas producidas en el área del secuestro que proporcionó el operador telefónico, identificar a los titulares de las líneas y conocer que varias de las llamadas realizadas posteriormente fueron hechas desde la base aérea norteamericana de Aviano. Desde esa base, la misma que ha utilizado el Pentágono para lanzar sus bombardeos contra Afganistán e Irak, partió el avión civil de la CIA con su víctima

hacia una base militar norteamericana en Alemania y desde allí hacia su destino, en Egipto. Este país reconoció finalmente que lo tenía preso, meses después.

El Gobierno de Silvio Berlusconi desmintió haber dado luz verde a EE UU para que sus agentes actuaran impunemente en territorio italiano, pero hasta ahora el Gobierno se ha negado a tramitar el pedido de extradición de los 22 agentes de la CIA solicitado por el fiscal.

El tercero de los casos de secuestros en Europa conocidos públicamente al menos, es el de Jaled el Masri, alemán de origen libanés, residente en Alemania desde los años 80. El Masri fue retenido el 31 de diciembre de 2003 en un control fronterizo en Skopje, Macedonia, fronterizo con Serbia, cuando los guardias retuvieron su pasaporte por considerarlo sospechoso de pertenecer a Al Qaeda. Según la versión inicial, los guardias tenían una lista de la CIA en la cual figuraba un supuesto miembro de Al Qaeda con un nombre muy similar a la de Jaled el Masri, aunque hace algún tiempo se comenzó a especular que los propios servicios secretos alemanes podrían haber facilitado a la CIA información sobre algunas relaciones “inconvenientes” que mantenía El Masri en Alemania y se habría aprovechado el hecho de que se encontraba fuera de Alemania para llevar a cabo ese secuestro.

Esa variante está siendo actualmente investigada por una comisión parlamentaria. El hecho es que El Masri fue retenido ilegalmente en Macedonia, sometido a interrogatorios y torturas y después de varias semanas fue trasladado a Afganistán donde siguieron los tormentos durante varios meses. Finalmente fue liberado sin ningún tipo de explicaciones.

La “escala española”

Fue a partir de datos aportados por él posteriormente acerca del avión en el que había sido trasladado, un Boeing 737 N313P (que también usa la matrícula N4476S) e investigaciones periodísticas posteriores, que se pudo confirmar que ese aparato, antes de recogerlo en Macedonia había hecho escala en aeropuerto Son Sant Joan de Palma de Mallorca, a donde había llegado a su vez desde Argel.

Después de dejar a El Masri en Afganistán, el mismo Boeing volvió a hacer escala en Palma de Mallorca. En el primer trimestre de 2005, gracias fundamentalmente a la investigación de medios locales de Mallorca y las islas Canarias se conocía ya que los aparatos más conocidos de la CIA habían hecho escala en más de veinte ocasiones en sus aeropuertos. En algunos casos, por las escasas horas que permanecieron, es de suponer que llevaban “carga”, que transportaban a algún prisionero. En otros, sin embargo, sin duda eran escalas que formaban parte del “reposo del guerrero”, dado que los tripulantes de los aviones permanecían hasta dos y tres días, y por las facturas que pagaron en los hoteles de lujo donde se albergaron no se privaban de nada.

En marzo de ese año, 2005, Izquierda Unida presentó su primer reclamo de explicación sobre el tema al Gobierno. Desde entonces hasta la fecha IU presentaría, cada vez con más detalles, preguntas sobre el tema, incluso en mayo de ese año en la propia sesión de control a Rodríguez Zapatero (sin que éste se dignara a contestar) y pediría una y otra vez la comparecencia de los ministros competentes.

A ese primer reclamo de IU a nivel estatal le seguiría un planteamiento de varios partidos en el Parlament Balear en abril de ese mismo año (Esquerra Unida/Els Verds, PSM-Entesa Nacionalista y Unió Mallorquina), pero ¡oh sorpresa!, por una vez el PSOE y el PP hicieron frente común para impedir que se votara la propuesta de pedir al Gobierno central explicaciones sobre los vuelos de la CIA.

Las escalas de los aviones de la CIA en España (y los secuestros, torturas y violación del Derecho Internacional que conllevan) comenzaron en 2002 y hay constancia de que siguieron al menos hasta noviembre de 2005, es decir, afectan tanto al gobierno de José María Aznar como al de José Luis Rodríguez Zapatero. Se retiraron las tropas de Irak, sí, pero no se anularon algunas de las polémicas cláusulas incluidas en el Protocolo de Enmienda al Convenio de Cooperación para la Defensa, que se firmó entre España y EE UU el 10 de abril de 2002, que daría un salto en las relaciones militares y de Inteligencia que mantienen los dos países ininterrumpidamente desde 1953. El hasta hace poco ministro de Defensa José Bono ratificó también el Comité Bilateral de Defensa de Alto Nivel creado durante la era de su predecesor, Federico Trillo, con su contraparte, Donald Rumsfeld, para regular un sinfín de consultas y “autorizaciones” militares y de Inteligencia.

El boicot del gobierno

Y sus señorías tendrían que pasar todavía muchos meses más, exactamente siete más, hasta noviembre de 2005, para que el Gobierno delegara en su ministro de Exteriores la responsabilidad de dar su posición oficial sobre el tema de los vuelos sobre los que ya se empezaba a hablar en toda Europa. Y esa respuesta no pudo ser más patética.

Durante esos meses miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Baleares presentan una denuncia ante el Tribunal de Instrucción número 7 de Palma de Mallorca, y poco después, a título individual, 11 ciudadanos presentan una querrela criminal por detención ilegal, secuestro y tortura relacionados con siete operaciones concretas en las que estaban involucrados aparatos de la CIA que habían hecho escala en Mallorca. La Fiscalía Balear decide abrir una investigación. La parte sustancial de ese expediente lo constituye el informe presentado al fiscal Barceló por la 1701ª Comandancia Illes Balears Compañía Puerto-Aeropuerto Palma, que lleva fecha 23 de marzo de 2005. En sus 127 páginas se comprueba que la Guardia Civil en ningún momento subió a los aviones denunciados, a pesar de que siguieron haciendo escala en dicho aeropuerto, sino que se limitaron a interrogar, siguiendo un cuestionario de un folio, a los responsables locales del mantenimiento de esos aparatos. Las preguntas son de este tenor: “*¿Ha notado usted alguna modificación estructural en el interior del aparato?*”, como si para trasladar a un detenido hiciera falta montar una celda con barrotes. Otra de las preguntas que se lee en el informe es: “*¿Tiene usted conocimiento que esta aeronave y sus ocupantes realizaran actividades ilegales?*” o “*¿Conoce la actividad que desarrolla la aeronave y sus ocupantes?*”. En todos los casos las respuestas son negativas. El cuestionario al que se sometió a algunos de los periodistas que investigaron el tema, para saber sus fuentes, sin embargo no fue de un folio, sino de cinco.

Miguel Ángel Moratinos se basó en su comparecencia fundamentalmente en ese informe -que queda muy por detrás de la investigación ya aportada por los medios de investigación- y en las “garantías” dadas por EE UU de que “en ningún momento se violaron los acuerdos bilaterales” ni la soberanía española. Y con ello, tras siete meses de espera, el gobierno dejó zanjado el tema.

Posteriormente, cuando gobiernos como el de la conservadora Angela Merkel, al menos tímidamente, pidieron explicaciones a EE UU sobre el tema de los vuelos, al “descubrir” que por el espacio aéreo alemán se habían hecho al menos 400 de los 1.000 vuelos registrados por las autoridades aeroportuarias como realizados por los famosos aparatos de la CIA, el gobierno español no abrió la boca. Ante la presión mediática existente en distintos países europeos, la Unión Europea se vio incluso obligada a pedir “explicaciones” a EE UU sobre el tema y fue así que George W. Bush decidió enviar de gira a Condoleezza Rice a Europa en diciembre de 2005. La secretaria de Estado “convenció” a sus aliados de la OTAN y de la UE de que todos estaban en el mismo barco en la lucha contra el terror y todos salieron convencidos de que todo se hacía respetando el Derecho Internacional. Moratinos no acudió a la cita con Rice, estaba de gira por África, pero el representante español en ese encuentro, Bernardino León, secretario de Estado para Asuntos Exteriores, fue, paradójicamente el más entusiasta con los resultados de la reunión: *“Condoleezza Rice dejó claro que no se torturó y que la legislación internacional se aplica en EE UU como en el resto de la comunidad internacional”*. El cinismo de esas palabras adquiere más gravedad si cabe, si se tiene en cuenta que en esos mismos días la prensa daba cuenta que Administración Bush intentaba por todos los medios impedir que en la Cámara de Representantes prosperara una enmienda presentada por el senador McCain para que taxativamente se prohibiera la tortura a los prisioneros bajo custodia de EE UU. El gobierno pretendía que se hiciera una “excepción” con las operaciones en el exterior, con aquellos prisioneros sospechosos de pertenecer a Al Qaeda, dado que el verse obligados a respetar el estatus de prisioneros de guerra, según las Convenciones de Ginebra, podría “obstaculizar” la lucha contra el terrorismo.

Tan cínico como resulta retirar las tropas de Irak y aumentar las de Afganistán, cuando es de ese país, entre otras cosas, desde donde EE UU ha trasladado precisamente, de forma unilateral, a cientos de prisioneros hacia Guantánamo, donde los mantiene en un limbo legal desde hace cuatro años, privados absolutamente de todo tipo de derechos, violando las más elementales reglas de la guerra, de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional. Paradójicamente, una vez más, hay que recordar que una conservadora como Angela Merkel ha pedido a Bush personalmente el cierre de su centro de detención en la base de Guantánamo y hasta el mismísimo Tony Blair, en una suerte de ataque de esquizofrenia, ha dicho que sería conveniente hacerlo. Por supuesto que él no está pensando en que se juzgue con todas las garantías a esos 600 prisioneros y que se los condene o libere, según decidan los tribunales, sino, como podría ser a mediano plazo la nueva política de EE UU, que se los trasla-

de a nuevas cárceles en Afganistán en algunos casos, o en otros, que se los deporta a sus países de origen, donde pueden volver a repetir su drama.

A pesar de los insistentes reclamos de organizaciones como Amnistía Internacional, Rodríguez Zapatero se ha negado a pronunciarse sobre el tema. Ésa es la coherencia del gobierno español en materia de política exterior y Derechos Humanos. En esta materia el gobierno ha tenido el alivio de no tener prácticamente más presión parlamentaria en las Cortes que la de IU, los grandes medios de comunicación sólo lo han utilizado o por estricta necesidad informativa o como arma arrojada para tal o cual lucha interna dentro del gabinete. Por su parte, los movimientos sociales tampoco parecen haber internalizado la gravedad que suponen los secuestros, vuelos, escalas de aviones de aviones de la CIA en nuestros propios aeropuertos y “entregas” de prisioneros a torturadores de otros países. Criticamos a menudo cómo la población estadounidense ha ido asumiendo poco a poco como natural las draconianas medidas de la *Patriot Act*, el paquete de medidas antiterroristas de Bush, pero corremos el peligro de ver como normales los secuestros en suelo europeo y escalas de aviones camuflados de la CIA en los mismos aeropuertos civiles a donde llegamos en bermudas de vacaciones.

Roberto Montoya es periodista y escritor.